



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS
VISITA A INSTALACIONES DE LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA CON NÚMERO 202300962.
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MOTORES A DIÉSEL”

En el Municipio de Zapopan, Jalisco siendo las 09:30 (nueve con treinta) horas del día 29 (veintinueve) de junio de 2023 (dos mil veintitrés), estando debidamente constituidos en el lugar que ocupan las instalaciones del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), con domicilio en Prolongación Avenida Laureles #300, esquina Boulevard Panamericano, Colonia Tepeyac del Municipio de Zapopan, Jalisco; a efecto de realizar la visita de inspección de instalaciones de los licitantes interesados en participar de la Licitación Pública Local con número de requisición 202300962, mediante la cual la Dirección de Administración, adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, requiere “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE MOTORES A DIÉSEL”; participa por parte de la Contraloría Ciudadana los CC. Marco Antonio Díaz Llamas y Patricia Judith Esparza Barragán, quienes se identifican con credencial de empleado emitida por la Dirección de Recursos Humanos con número [REDACTED]; en representación de la Dirección de Administración el C. Francisco Chávez Robles, identificándose con credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED]; por la Dirección de Adquisiciones la C. Gloria Marisela Quintero Arreola, quien se identifica con credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED] establecida la personalidad de los que aquí participan, se procede a señalar los siguientes: -----




1

----- ANTECEDENTES -----

1. Derivado de los acuerdos tomados durante la 13 (trece) Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del municipio de Zapopan, realizada el martes 20 (veinte) de junio del 2023 (dos mil veintitrés), fueron aprobadas los Vocales del colegiado, las Bases de la Licitación Pública Local con número de requisición 202300962, mediante la cual se requiere el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE MOTORES A DIÉSEL”; mismas que fueron publicadas en el Portal de Compras y Proveedores de Zapopan el día miércoles 21 de junio del presente año. -----

2. La visita de inspección de instalaciones se encuentra prevista en el numeral 4 del Anexo 1 de las Bases de Licitación (páginas 12 y 13); el cual prevé que “*los proveedores que estén interesados en participar, deberán registrarse para una visita de inspección a sus instalaciones, por medio de la entrega de la Carta de Intención de participación... La inspección será realizada de manera conjunta por personal de la Dirección de Adquisiciones, de la Dirección de Administración y de la Contraloría Ciudadana y tendrá como finalidad corroborar que los licitantes cuentan con lo siguiente:*

- *El Tamaño (requisito punto 2) y tipo de sus instalaciones. Así mismo, los talleres deberán de contar con espacios techados para los vehículos, para protegerlo de la intemperie.*
- *Estaciones de trabajo dentro del taller. El participante deberá de contar con al menos 5 estaciones de trabajo equipadas, para proporcionar los servicios de mantenimiento vehicular. El participante deberá de acreditar que tiene la capacidad de reparar al menos 5 vehículos de manera simultánea.*


10000000



- El participante deberá de acreditar que cuenta con personal capacitado para realizar las reparaciones materia de la licitación, dentro de los cuales deberán de incluirse al menos 5 mecánicos, quienes deberán de estar presentes para ser entrevistados por el personal de la Dirección de Administración.

- El participante deberá de contar con herramienta manual, neumática y demás necesaria para realizar los servicios solicitados. En la visita deberá de acreditar que cuenta con al menos lo siguiente:

- o Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.
- o Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.
- o Instrumentos de rectificando y medición de frenos.
- o Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.
- o Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.
- o Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.
- o Herramienta manual y neumática en general.
- o Máquina de análisis de gases.
- o Deberá de contar con al menos 5 mecánicos para proporcionar el servicio de las 5 estaciones solicitadas y deberán estar presentes al momento de la visita y contar con la documentación correspondiente para corroborar que son empleados del Licitante.”

2

Conforme a la Sección III “CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO” de las bases (páginas 1 y 2), apartado “CARTA DE INTENCIÓN EN PARTICIPAR”, los licitantes interesados debieron presentar el documento respectivo dentro del periodo comprendido del día miércoles 21 (veintiuno) y hasta las 12:00 (doce) horas del lunes 26 (veintiséis) de junio del 2023, en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones. -----

3. Mediante oficio número 8082/2023/0347, recibido en la Contraloría Ciudadana con fecha 26 (veintiséis) de junio de 2023 (dos mil veintitrés), suscrito por la C. Dialhery Díaz González, en su carácter de Directora de Administración, se solicita “se asigne a un auditor que realice, junto con el personal de la Dirección de Administración y la Dirección de Adquisiciones, el levantamiento de las actas”, así como las visitas de inspección correspondientes. -----

4. Fue notificada a través del oficio 0600/7/2023/1347, suscrito por el C. Leonardo Daniel Pérez Meza, Encargado de Despacho de la Contraloría Ciudadana, según acuerdo de suplencia por ausencia de fecha 16 dieciséis de mayo de 2023 dos mil veintitrés, la comisión de los CC. Marco Antonio Díaz Llamas, María Eugenia Coronado Gutiérrez, Patricia Judith Esparza Barragán, Rocío Olivares Guzmán, David Alejandro Zamora Bañuelos, Mayra Aracely Montaña Torres y Luis Alejandro Lozano Medina, para que intervengan en representación de la Contraloría Ciudadana. -----

5. De acuerdo a la página 4 del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones, de fecha 28 (veintiocho) de junio del 2023 (dos mil veintitrés), se hace del conocimientos de los licitantes interesados, que “LAS VISITAS SE HARÁN LOS DÍAS JUEVES 29 Y VIERNES 30 DE JUNIO Y LUNES 03 Y MARTES 04 DE JULIO DE 2023 EN UN HORARIO DE 10:00 A 17:00 HRS”. -----

6. La presente acta se emite de manera integral, esto es, englobando las actividades y hallazgos encontrados durante el total de visitas de inspección realizadas, en los días establecidos en el calendario referido en el numeral anterior. -----



Establecidos los antecedentes, se procede a dar fe de los siguientes: -----

----- HECHOS -----

JUEVES 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

En punto de las 09:30 horas, afuera de las instalaciones del Centro Integral de Servicios Zapopan, el personal actuante nos dirigimos a realizar las visitas de inspección de las instalaciones de los licitantes que se enlistan a continuación:

3

PERSONA FÍSICA/MORAL	DOMICILIO OPERATIVO A VISITAR
Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.	Avenida 8 de julio #1691, Colonia Tepopote, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44910.
Corporativo Ocho21, S.A. de C.V.	Calzada Olímpica #867, Colonia Ciudad Universitaria, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44840.

Fue observado y validado en cada uno de ellos lo correspondiente al numeral 4 del Anexo 1 de las Bases de Licitación, mismo que se enlista en el apartado 2 de "ANTECEDENTES", de la presente acta.

LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA, S.A. DE C.V.

Persona que atendió la visita: C. Melissa Lidieth Reyes Ortiz.

Hora de inicio de visita: 12:17 horas.

MS

1. En lo que respecta al domicilio operativo ubicado en Avenida 8 de julio #1691, Colonia Tepopote, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44910; exhibe licencia municipal vigente (como Taller Mecánico) y con sello de pagado para el ejercicio fiscal 2023, la misma ampara 1,000 mts² de superficie total; dentro del mismo predio realiza la guarda de los vehículos concluidos esperando su recolección. No se encuentra techado en su totalidad, sólo los vehículos en mantenimiento se mantienen en espacio cubierto.

2. Cuenta con 10 estaciones o espacios de trabajo para maquinaria diésel; las herramientas de uso general con la que cuentan los mecánicos se encuentran dentro de carros móviles, que pueden trasladar a todas las estaciones cuando sea necesario; adicional a lo anterior, cuenta con: compresor de aire, prensa de presión, pistolas de impacto, impacto inalámbricos, tornillos de banco, esmeriladores, prensa para amortiguadores, cargador de baterías, desmontadora de llantas.

3. Manifiesta tener 5 mecánicos en plantilla especializados en motores a diésel, todos presentes; comprueba su nivel de capacitación con el formato DC3, constancias y diplomas de cursos realizados, acredita que son sus empleados con las correspondientes altas ante el IMSS. Mecánicos que se enlistan a continuación:

- Ricardo Antonio Vázquez García – Especialidad general diésel y gasolina.
- José de Jesús de Anda - Mecánico general.
- Francisco Benjamín Reyes Muños - Mecánico general.
- Brayán Javier Jiménez Segovia - Mecánico general.
- Ángel Nazaret Martínez Rodríguez – Especialidad motores electrónicos diésel y gasolina.

200000002

[Handwritten signature]



4. Para la maquinaria y herramienta mínima requerida, la C. Melissa Lidieth Reyes Ortiz manifestó:

- a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.
Cuenta con 3, marcas Snapon, Launch y Rolcar.
- b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.
Si cuenta con ellas.
- c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.
Si cuenta con la maquinaria.
- d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.
Si cuenta con ella.
- e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.
Cuenta con equipo para carrocería y puente, marca AX-TECH
- f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.
Si, cortadora de metal y plásticos, marca Maquita.
- g) Herramienta manual y neumática en general.
Se observa que cuenta con la misma.
- h) Máquina de análisis de gases.
Cuenta con una máquina con nivel de 4 gases marca OTC – LA.

Toda la herramienta enlistada anteriormente en funcionamiento.

Hora de conclusión de visita: 13:30 horas.

CORPPORATIVO OCHO21, S.A. DE C.V.

Persona que atendió la visita: C. Eduardo Rodrigo Flores Rubio.

Hora de inicio de visita: 13:55 horas.

1. En relación con el predio ubicado en Calzada Olímpica #867, Colonia Ciudad Universitaria, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44840; presenta licencia municipal (como Taller Mecánico) para el año 2023, amparando 900 mts² de superficie; manifiesta contar con un espacio para 4 unidades a resguardo para vehículos terminados, la totalidad del predio techado.

2. No cuenta con un espacio o estaciones establecidas físicamente, manifiesta que se van acomodando las unidades conforme van llegando y de acuerdo al espacio disponible, no cuenta con rampas para unidades con motor a diésel, tiene rampas móviles, no se observan fosas; cuenta con herramientas generales para todo el taller, mismas que se trasladan en carros móviles.

3. Durante la visita se encuentran presentes 2 de 5 mecánicos con los que cuenta (3 se encuentran trabajando en campo), comprueba su capacidad y conocimientos con constancias y certificados de cursos realizados, lo mismo que certifica que son sus empleados con contratos laborales anuales. Los mecánicos (presentes) y que le brindan el mantenimiento a vehículos con motor a gasolina son:

- Mario Óscar Ruiz Villa - Mecánico general, técnico especialista en motores.
- Ulises Antonio Aguilar Domínguez – Mecánico general (conforme a su contrato tiene el puesto de “Auxiliar Mecánico”, pero con funciones de mecánico general).

4. Lo que refiere a la herramienta mínima con la que se debe contar, se observó lo siguiente:

- a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.
Cuenta con 2, Marca MaxiDAS y Laptop Panasonic con software para escaneo.
- b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.



No cuenta con ellas.

c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.

Sí, muestra carta convenio por solicitud de servicio

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Se observa que cuenta con la misma.

h) Máquina de análisis de gases.

Sí, muestra carta convenio por solicitud de servicio

Toda la herramienta enlistada anteriormente en funcionamiento.

5

Hora de conclusión de visita: 15:30 horas.

VIERNES 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

Los licitantes y domicilios visitados son los que se enlistan a continuación:

PERSONA FÍSICA/MORAL	DOMICILIO OPERATIVO A VISITAR
Miguel Óscar Gutiérrez Gutiérrez	Guadalupe Victoria #125, Colonia Arroyo Hondo, Zapopan, Jalisco, C.P. 45180.
María Vanessa Jurado Belloc	Calle Puerto Tampico #170, Colonia Miramar, Zapopan, Jalisco.
Pedro Elizalde Martínez	1. Periférico Sur #2444, Colonia Las Fuentes, Zapopan, Jalisco. 2. Calle Colegio Militar #3336, Colonia El Fortín, Zapopan, Jalisco.
Paulo César Fernández Rojas	1. Avenida 8 de julio #3070, Colonia Lomas de Polanco, Guadalajara, Jalisco. 2. Calle Ignacio Covarrubias #3132, esquina José Rojo, Colona Echeverría, Guadalajara, Jalisco.

00000003

MIGUEL ÓSCAR GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

Persona que atendió la visita: C. Miguel Óscar Gutiérrez Gutiérrez.

Hora de inicio de visita: 10:14 horas.

1. Exhibe Licencia Municipal número de folio 643471, estableciendo una dimensión de 660 mts² útiles, correspondientes al predio con domicilio Guadalupe Victoria #125, Colonia Arroyo Hondo, Zapopan, Jalisco, C.P. 45180; vigente para el ejercicio fiscal 2023 con giro de Taller Mecánico. Se cuenta con espacio para resguardo de vehículos concluidos dentro del mismo predio, en un espacio no techado.



2. Manifiesta contar con 16 estaciones de trabajo para maquinaria, en las que se observan 2 juegos de rampas móviles, la totalidad se encuentran en un espacio techado; se observan herramientas de uso general (manual, eléctrica o hidráulica) ya sea fija o en carritos móviles.

3. Se encuentran presentes 10 mecánicos para motores a diésel, comprobando su capacitación con constancias de cursos tomados; no presenta documentación que avale sean sus empleados, manifestando que los expedientes no se encuentran en el local visitado. El personal entrevistado durante la visita es el que se enlista a continuación:

- Óscar Emiliano Gutiérrez Briseño – Mecánico general en gasolina, auxiliar en diésel.
- Nemecio Cruz Pérez (jefe de taller) – Mecánico general en gasolina y diésel.
- Sergio Manuel Cortés Celaya - Mecánico general en gasolina, auxiliar en diésel.
- Eduardo Rafael Moreno Muñoz - Mecánico general en gasolina y diésel.
- Miguel Ángel Vázquez Angulo - Mecánico general en gasolina y diésel.
- Sergio Ricardo Centeno Hernández - Mecánico general en gasolina y diésel.
- César Pedroza Rodríguez - Mecánico general en gasolina y diésel.
- Octavio Daniel Vázquez Sánchez - Mecánico general en gasolina y diésel.
- Jesús Alexis Mercado Calvario - Mecánico general en gasolina y diésel (no cuenta con constancias).
- Juan Carlos Cervantes Rivas - Auxiliar en diésel (no cuenta con constancias).

6

4. Mínimo de herramienta con la que debe contar:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 5, marcas Maxisys, CJ4, Foxwell, Nexiq y Rolcar (actualizaciones 2022 y 2023).

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

Cuenta con 2 pares de rampas móviles, no se observan fosas.

c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.

Si cuenta con la maquinaria físicamente.

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Si cuenta con ella.

h) Máquina de análisis de gases.

Si cuenta con ella.

Hora de conclusión de visita: 11:22 horas.

MARÍA VANESSA JURADO BELLOC

Persona que atendió la visita: C. Verónica Vázquez Sandate.

Hora de inicio de visita: 12:30 horas.

1. Para el domicilio operativo ubicado en Calle Puerto Tampico #170, Colonia Miramar, Zapopan, Jalisco; exhibe Licencia Municipal con folio 620081, vigente para el año 2023, amparando una superficie de 1,000 mts² y con giro de Taller Mecánico; la totalidad del predio



se encuentra techado, por lo que las unidades terminadas se resguardan en un espacio cubierto.

2. Cuenta con 15 estaciones para maquinaria, la totalidad de las mismas dentro del mismo predio. Cuenta con herramienta de uso general que se localiza en carritos móviles, lo mismo que herramienta manual, eléctrica y neumática.

3. Durante la visita estuvieron presentes 5 mecánicos y 2 auxiliares, comprobando sus habilidades con constancia DC3, su relación laboral se valida con la Cédula de Determinación de Cuotas ante el IMSS; empleado que se enlistan a continuación:

- Alejandro Juárez Flores – Mecánico en gasolina y diésel.
- Víctor Ocampo Beltrán - Mecánico en gasolina y diésel.
- David Martínez Rendón - Mecánico en gasolina y diésel (constancia sin firma de la Comisión Mixta de capacitación).
- Hugo Armando Gómez Alcalá - Mecánico en gasolina y diésel (constancia sin firma de la Comisión Mixta de capacitación).
- Gustavo Suárez Flores - Mecánico en gasolina y diésel (constancia sin firma de la Comisión Mixta de capacitación).
- Carlos Eleazar Escamilla Jiménez - Mecánico en gasolina y diésel (constancia sin firma de la Comisión Mixta de capacitación).
- César Adolfo Morales Torres – Auxiliar de mecánico (constancia en trámite).

4. Herramienta mínima de trabajo:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 3, marcas X-431-PRO, Auto Link y Astro (actualizaciones 2020, 2023 y 2018).

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

No cuenta con ellas.

c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.

Si cuenta con la maquinaria físicamente.

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Si cuenta con ella.

h) Máquina de análisis de gases.

Si cuenta con ella, marca Kal Four Gas Analyzer.

Hora de conclusión de visita: 13:20 horas.

PEDRO ELIZALDE MARTÍNEZ

Persona que atendió la visita: Ninguna.

Hora de inicio de visita: 14:35 horas.

A la hora de inicio de la visita a sus instalaciones, nos apersonamos en el primer predio operativo con domicilio en Periférico Sur #2444, Colonia Las Fuentes, Zapopan, Jalisco; fuimos atendidos por el C. Carlos Alfredo Velázquez García, a quien se le preguntó por el C. Pedro Elizalde Martínez, facultado para atender la visita conforme a su carta de intención,

7

00000004



manifestando que no se encuentra en el domicilio y que no le era posible localizarlos. Posteriormente, a las 15:00 horas, acudimos al segundo predio mencionado en su carta, con domicilio en Calle Colegio Militar #3336, Colonia El Fortín, en el que nunca fuimos recibidos; después de varios minutos tocando en el predio, la persona que se encuentra en el local a un costado nos informó que en el lugar no se encuentra personal alguna y que el domicilio rara vez se abre o cuenta con gente que lo atienda.

Hora de conclusión de visita: 15:20 horas.

8

PAULO CÉSAR FERNÁNDEZ ROJAS.

Persona que atendió la visita: C. Paulo César Fernández Rojas.

Hora de inicio de visita: 15:45 horas.

1. Para comprobar los metros cuadrados correspondientes al primer predio operativo, con domicilio en Avenida 8 de julio #3070, Colonia Lomas de Polanco, presente Licencia Municipal con folio 00060011, vigente para el año 2023 y con giro de Compra Venta de Llantas, Accesorios y Servicios, amparando 377 mts²; para el predio ubicado en Calle Ignacio Covarrubias #3132, esquina José Rojo, Colona Echeverría, exhibe licencia que ampara una superficie de 500 mts², con giro de Taller Mecánico. Ambos predios cuentan con espacio para resguardo de unidades terminadas sin techo, el espacio cubierto refiere o se destina a las unidades que se encuentran en mantenimiento.

2. Las estaciones para maquinaria a diésel se localizan en el segundo domicilio operativo, se observan 10 espacios marcados solamente, sin contar con equipo de rampas fijas o fosas. Cuenta con herramienta de uso general (manual, neumática y eléctrica), lo mismo que contar con carritos móviles de herramientas.

3. El licitante manifiesta contar con 5 mecánicos presentes, 3 en el primer predio operativo y 2 en el segundo; comprueba sus habilidades con constancias de capacitación y el formato DC3, su relación laboral la manifiesta exhibiendo la Cédula de Determinación de Cuotas ante el IMSS.

El personal presente es el que se enlista a continuación:

- José Ramiro Olmos Cuevas – Mecánico general diésel.
- Juan Carlos Salazar Olmos - Mecánico general diésel.
- Omar Rafael Olvera Ballesteros - Mecánico general diésel.
- Eduardo Barraza Ramírez - Mecánico general diésel.
- Bernardo de Jesús Miramontes Aguilar - Mecánico general diésel.

4. En lo referente a la herramienta mínima con la que debe contar se observó:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 3, marcas Maxisys, Foxwell y Laptop Panasonic con programa de escaneo (actualizados).

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

No cuenta con ellas.

c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.

Si cuenta con la maquinaria físicamente.

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.



Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Si cuenta con ella.

h) Máquina de análisis de gases.

Cuenta con contrato de servicio para análisis de gases, vigente del 09 de mayo de 2022 y hasta el 09 de mayo de 2025, con el proveedor "Santiago Rafael Beltrán Reyes".

El equipo enunciado se observó funcionando.

9

Hora de conclusión de visita: 17:12 horas.

LUNES 03 (TRES) DE JULIO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

Licitantes visitados:

PERSONA FÍSICA/MORAL	DOMICILIO OPERATIVO A VISITAR
Cristina Jaime Zúñiga	Paseo de la Ilusión #60, Colonia Iberoamericana, San Pedro Tlaquepaque.
Carrocerías Foubert, S.A. de C.V.	Calle Gardenias #253, Colonia La Guadalupana, San Pedro Tlaquepaque, C.P. 45590.
Hidráulica y Pailería de Jalisco, S.A. de C.V.	Avenida Artesanos #5061, Colonia Artesanos, San Pedro Tlaquepaque, C.P. 45598.

CRISTINA JAIME ZÚÑIGA.

Persona que atendió la visita: C. Roberto Jaime Abraham.

Hora de inicio de visita: 10:50 horas.

- Exhibe Licencia Municipal vigente para el año 2023, con folio 00000416 y con giro de Taller Mecánico en General, Ligeros, Maquinaria y Venta de Refacciones, la misma no hace referencia a la superficie de predio y presenta adicionalmente recibo del pago predial, el cual ampara un total de 823.5000 mts², en ambos documentos se hace referencia a la misma Cuenta Catastral U09311; el predio está techado en su totalidad, manifiesta también que los vehículos terminados se resguardan en un predio anexo al presenta en la carta de intención, el cual no está techado y que tiene acceso únicamente por la entrada al predio del licitante, de este último exhibe contrato de arrendamiento, este con una superficie de 1,200 mts².
- En total cuenta con 15 estaciones de trabajo plenamente identificadas para maquinaria a diésel, con rampas móviles, espacios marcados, techados y con infraestructura individual. Como en los casos anteriores, cuenta con herramienta de uso general, así como manual, eléctrica, hidráulica y neumática.
- En total se encuentran presentes 13 mecánicos, de ellos exhibe formato DC3 y constancias de cursos realizados, lo mismo que la Cédula de Determinación de Cuotas ante el IMSS y constancia de movimientos afiliatorios. Mecánicos que se enlistan a continuación:
 - Efraín Aguilar Hernández – Mecánico diésel.
 - Ramón García López - Mecánico diésel.
 - Héctor Demetrio Hernández Valdez - Mecánico diésel.

00000005



- Jorge Castellanos González - Mecánico diésel.
- Inés Rosales Solano - Mecánico diésel.
- Celina Jaime Zúñiga – Diagnósticos gasolina y diésel.
- José Maximiliano Chávez López - Mecánico gasolina, nuevo ingreso, no cuenta con constancias.
- Armando Cornejo Villalobos - Mecánico gasolina, nuevo ingreso, no cuenta con constancias.
- Eduardo de Alba González - Mecánico gasolina, nuevo ingreso, no cuenta con constancias.
- Octavio González Ruiz - Mecánico diésel, nuevo ingreso, no cuenta con constancias.
- Alejandro Monreal Ortiz - Mecánico gasolina, nuevo ingreso, no cuenta con constancias.
- César Rosales Menchaca - Mecánico gasolina, nuevo ingreso, no cuenta con constancias.
- Alejandro Juan Pablo Corona Soto - Mecánico diésel, nuevo ingreso, no cuenta con constancias.

10

4. Herramienta mínima de trabajo:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 4, marcas MaxIDAS, CJ4, Laptop Panasonic con programa de escaneo y FCAD (actualizaciones 2020).

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

Cuenta con rampas móviles, no se observan fosas.

c) Instrumentos de rectificando y medición de frenos.

Si cuenta con la maquinaria físicamente.

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Si cuenta con ella.

h) Máquina de análisis de gases.

Si cuenta con ella.

Hora de conclusión de visita: 11:53 horas.

CARROCERÍAS FOUBERT, S.A. DE C.V

Persona que atendió la visita: C. René Israel Foubert Meza.

Hora de inicio de visita: 12:30 horas.

1. Para el predio visitado, con domicilio en Calle Gardenias #253, Colonia La Guadalupana, San Pedro Tlaquepaque; exhibe Licencia Municipal con número de folio 4829 y vigente para el año 2023, con giro de Taller de Carrocerías, la misma no cuenta con la manifestación de los metros cuadrados de superficie, por lo que exhibe recibo de pago de impuesto predial que ampara 3,857 mts²; predio techado en un 70%, por lo que las unidades concluidas que se mantienen a su resguardo se mantienen en un espacio cubierto.



2. En total se aprecian 40 estaciones de trabajo, siendo éstas espacios marcados y delimitados, se cuenta con herramienta de uso general manual, neumática, hidráulica y eléctrica, además de rampas portátiles y carritos móviles para uso de los utensilios de trabajo.

3. Durante la visita se encontraban 5 mecánicos presentes, mostrando para validación los formatos DC3 y constancias de habilidades laborales, así como la Cédula de Determinación de Cuotas del IMSS. Los mecánicos mencionados son los que se enlistan:

- Luis Ignacio Correa González – Mecánico gasolina y diésel.
- José Lino Cruz Santana - Mecánico gasolina y diésel.
- Agustín Esqueda Gómez - Mecánico gasolina y diésel.
- Miguel Ángel Márquez Landeros - Mecánico gasolina y diésel.
- José Guadalupe Rosales Cárdenas - Mecánico gasolina y diésel.

11

4. Herramienta mínima de trabajo:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 2, marcas MaxiDAS (en reparación y actualización) y SNAPON, actualización 2023.

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

Se utilizan rampas móviles.

c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.

Exhibe contrato de prestación del servicio con "Ismael Gutiérrez Orozco" (Balatas Bendix), vigente al 9 de enero del 2025.

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Si cuenta con ella.

h) Máquina de análisis de gases.

Cuenta con contrato de prestación del servicio para análisis de gases, vigente al 12 de septiembre de 2025, con el proveedor "Rafael Beltrán Reyes".

00000006

Hora de conclusión de visita: 13:10 horas.

HIDRÁULICA Y PAILERÍA DE JALISCO, S.A. DE C.V.

Persona que atendió la visita: C. Sergio Alberto Márquez Álvarez.

Hora de inicio de visita: 14:45 horas.

1. Para el domicilio operativo, ubicado en Avenida Artesanos #5061, Colonia Artesanos, San Pedro Tlaquepaque; exhibe Licencia Municipal con número de folio 1075, vigente 2023, con giro de Taller Mecánico Automotriz y/o Diésel, adicionalmente presenta pago del impuesto predial con número de folio 1546335, el cual ampara una superficie de 3,788.44 mts²; sólo se observan los espacios donde se trabajan los vehículos con techo, aquellos que se mantienen a resguardo después de concluido el trabajo se localizan en espacio descubierto.

2. Cuenta con 17 estaciones para motores a diésel, todos techados y con infraestructura individual; cuentan con herramienta de uso general, de tipo manual, eléctrica, neumática e hidráulica.



3. Durante la visita se entrevista a 1 mecánico presente, exhibiendo constancias de capacitación y el formato DC3 correspondiente, lo mismo que la Cédula de Determinación de Cuotas ante el IMSS. Aquellos presentes son los que se enlistan a continuación:

- Luis Fernando Herrera Aguilar – Mecánico diésel.
- Miguel Ángel Peña - Mecánico diésel (en servicio en campo).
- Leonel Reynoso Alarcón - Mecánico diésel (en servicio en campo).
- Juan Manuel González Virgen - Mecánico diésel (en servicio en campo).
- Arnulfo López Cervantes - Mecánico diésel (en servicio en campo).
- Victoriano Pérez García - Mecánico diésel (en servicio en campo).

12

4. Herramienta mínima de trabajo:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 4, marcas Snapon, CJ4, Launch y Laptop Panasonic con software de escaneo (actualización 2022 y 2023).

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

Cuenta con rampas móviles, no se observan fosas.

c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.

Si cuenta con la maquinaria físicamente.

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Si cuenta con ella.

h) Máquina de análisis de gases.

Si cuenta con ella.

Hora de conclusión de visita: 15:40 horas.

MARTES 04 (CUATRO) DE JULIO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

Fueron visitados los siguientes licitantes:

PERSONA FÍSICA/MORAL	DOMICILIO OPERATIVO A VISITAR
Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V.	Carretera Libre a Zapotlanejo Km 5 #5000, Colonia San Pedrito, San Pedro Tlaquepaque, C.P. 45625.
FX Ingeniería Automotriz, S.A. de R.L. de C.V.	1. Avenida López Mateos #5003, Colonia Las Águilas, Zapopan, Jalisco. 2. Calle Río Santiago #5389, Colonia Las Águilas, Zapopan, Jalisco.
Monexlub, S.A. de C.V.	Calzada de los Paraísos #161, Colonia Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.



INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA, S.A. DE C.V.

Persona que atendió la visita: C. Jairo Karim González Príncipe.

Hora de inicio de visita: 10:15 horas.

1. Con el propósito de comprobar el espacio con el que cuenta el predio con domicilio en Carretera Libre a Zapotlanejo Km 5 #5000, Colonia San Pedrito, San Pedro Tlaquepaque; exhibe Licencia Municipal vigente para el año 2023, con número de folio 4398 y giro de Fábricas, fábrica de cajas compactadoras de basura; adicional muestra recibo de pago predial que ampara una superficie de 5,199 mts². El predio está totalmente techado, espacio para unidades en mantenimiento como los concluidos.

2. Cuenta con 15 espacios marcados para atención de maquinaria; cuentan con herramienta de uso general, de tipo manual, eléctrica, neumática e hidráulica, así como carritos móviles para las mismas.

3. No se encontraba ningún mecánico presente, no exhibió documentación para comprobar las habilidades de sus mecánicos, muestra Constancias de Afiliación al IMSS y contratos de trabajo para validar que son sus empleados. Los empleados con los que cuenta son:

- Alexis José Martínez Campos – Sin dato de su especialidad.
- José Guadalupe de Santiago Macías - Sin dato de su especialidad.
- Juan Manuel Reyes Castillo - Sin dato de su especialidad.
- Juan Roberto Rizo Bustos - Sin dato de su especialidad.

4. Herramienta mínima de trabajo:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 3, marcas NexiQ, Laptop Panasonic y Laptop Lenovo con software de escaneo (actualización 2019).

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

Si cuenta con ellas.

c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.

Si cuenta con la maquinaria físicamente.

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Si cuenta con ella.

h) Máquina de análisis de gases.

No cuenta con la maquinaria, manifiesta tener un proveedor externo que le brinda el servicio, no muestra contrato o convenio.

Hora de conclusión de visita: 11:21 horas.

FX INGENIERÍA AUTOMOTRIZ, S.A. DE R.L. DE C.V.

Persona que atendió la visita: C. Arturo Esteban Feregrino Ortiz.

Hora de inicio de visita: 12:15 horas.

13

100000000

1. Para el predio ubicado en la Avenida López Mateos #5003, Colonia Las Águilas, Zapopan, Jalisco, exhibe Licencia Municipal 2023 con folio 620137 y giro de Taller Mecánico, la misma ampara una superficie de 600 mts²; el segundo domicilio visitado, ubicado en la Calle Río Santiago #5389, Colonia Las Águilas, Zapopan, Jalisco, le corresponde la Licencia Municipal vigente con folio 620557, giro de Taller de Laminado y Pintura, adicional Taller Mecánico, con una superficie de 400 mts²; ambos predios techados en su totalidad, por lo que los vehículos terminados se mantienen en un espacio cubierto.

2. El predio operativo número 2 cuenta con 5 estaciones, solo como espacios marcados; no se observa la herramienta manual necesaria para motores a diésel, no cuenta con gatos apropiados para trabajo de pailería, ni para desmontaje de motores o transmisiones.

3. Durante la visita se encontraban presentes 6 mecánicos, mostrando formato DC3 y constancias de habilidades laborales, también la lista de raya correspondiente al periodo del 25 de junio al 01 de julio de 2023. Los mecánicos presentes se enlistan a continuación:

- Humberto Angulo Martínez – Mecánico en gasolina y diésel.
- Francisco Beltrán Galindo - Mecánico en gasolina y diésel.
- Elías Hernández Padilla - Mecánico en gasolina y diésel.
- Marco Antonio Murguía Chávez - Mecánico en gasolina y diésel.
- Juan Pablo Rodríguez Lomelí - Mecánico en gasolina y diésel.
- Cesáreo Hernández Álvarez - Mecánico en gasolina y diésel.

4. Herramienta mínima de trabajo:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 3, marcas Autel, Launch y CJ4 (actualización 2022 y 2023).

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

No cuenta con ellas.

c) Instrumentos de rectificando y medición de frenos.

Si cuenta con la maquinaria físicamente, adicionalmente cuenta con contrato vigente de prestación del servicio con el proveedor "José Luis Rodríguez Anguiano".

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

No cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

No cuentan con la capacidad requerida para el trabajo a realizarse.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

No cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

No es la necesaria o no cuenta con la capacidad necesaria para las reparaciones.

h) Máquina de análisis de gases.

Si cuenta con la maquinaria necesaria.

Hora de conclusión de visita: 13:11 horas.

MONEXLUB, S.A. DE C.V.

Persona que atendió la visita: C. José Reyes Hernández Huerta.

Hora de inicio de visita: 14:44 horas.

1. En lo que refiere al predio operativo ubicado en el domicilio Calzada de los Paraísos #161, Colonia Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco; exhibe Licencia Municipal vigente para el año 2023, con folio SW00017499 y giro de Taller Mecánico, la cual ampara 1,242 mts²; predio totalmente



cubierto, lo que significa que las unidades en mantenimiento o concluidas se resguardan a cubierto.

2. El predio cuenta con 6 estaciones de trabajo para maquinaria a diésel; cuentan con herramienta de uso general, de tipo manual, eléctrica, neumática e hidráulica, la misma se traslada en carritos móviles.

3. Se entrevistó a 7 mecánicos que se encuentran presentes en el taller, muestran formato DC3, constancias de habilidades laborales y constancias de capacitaciones recibidas; para validar su relación laboral, la persona que nos recibe exhibe la Cédula de Determinación de Cuotas ante el IMSS y los formatos de alta de empleados. Se enlistan los mecánicos que se mencionan:

- José Godínez Mora – Mecánico gasolina y diésel.
- David Swaldo Ortiz Caro - Mecánico gasolina y diésel.
- Rafael García Luna - Mecánico gasolina y diésel.
- Alejandro Cuitlahuac Álvarez Mejía - Mecánico gasolina y diésel.
- Víctor Alfonso González Orozco - Mecánico gasolina y diésel.
- Miguel Alejandro Hidalgo Vega - Mecánico gasolina y diésel.
- José Reyes Hernández Huerta - Mecánico gasolina y diésel.

4. Herramienta mínima de trabajo:

a) Escáner de fallas, funcional y con software actualizado.

Cuenta con 3, Launch, Actron y CJ4 (actualización 2022 y 2023).

b) Torres de trabajo o fosas de inspección vehicular.

Si cuenta con ellas.

c) Instrumentos de rectificado y medición de frenos.

Si cuenta con la maquinaria físicamente.

d) Herramienta para montaje y desmontaje de motores y transmisiones.

Si cuenta con ella.

e) Equipo para soldar y realizar trabajos de soldadura.

Si cuenta con ella, con la reserva de que debe mejorarse.

f) Equipo de reparación de sistemas hidráulicos.

Si cuenta con ella.

g) Herramienta manual y neumática en general.

Si cuenta con ella.

h) Máquina de análisis de gases.

Si cuenta con ella.

Hora de conclusión de visita: 15:40 horas.

Las licencias municipales, las constancias de capacitación o cursos, formatos DC3, cédulas del IMSS, así como toda la documentación exhibida durante las visitas por los licitantes, lo mismo que la correspondiente evidencia fotográfica del estado que guardan sus instalaciones y herramientas, se proporciona para su consulta en la siguiente liga:

https://drive.google.com/drive/folders/137DdPyPCp7nGPAnslGHgOp2VEyQL5I3?usp=drive_link

Lo anterior en cumplimiento a lo previsto en la Circular "Uso adecuado y reducción de papel" publicada el 7 de junio de 2023 en la Intranet del Municipio.

0000000000

